Plan de seguridad frente a riesgo de incendio y otras emergencias - 2026

El local conducido por OTROSI S.A.C., con RUC N.º 20392750151, cuyo giro es asesoría empresarial, se encuentra ubicado en Calle 49, Número 130 Interior 702, Urb. Córpac, distrito de San Isidro.

I. Objetivo

El presente Plan de Seguridad establece los procedimientos y acciones a seguir por OTROSI S.A.C. a fin de mejorar las condiciones de seguridad del local ante incendios, sismos y otras emergencias que puedan afectar a las personas, instalaciones o bienes.

II. Implementación del local

El inmueble donde opera OTROSI S.A.C. cuenta con condiciones básicas de seguridad para la atención de emergencias, en coordinación con los sistemas de seguridad del edificio donde se ubica. Entre los elementos de seguridad disponibles se encuentran:

- Gabinete con manguera contra incendio instalado en las áreas comunes del edificio, debidamente señalizado y conectado al sistema contra incendios del inmueble.
- Señal de zona segura, libre de obstáculos.
- Botiquín de primeros auxilios implementado.
- Sistema de puesta a tierra ubicado en las áreas comunes del edificio, que incluye tomacorrientes y enchufes de tres espigas.
- Interruptor diferencial en la instalación eléctrica del inmueble.

III. Organización del personal

El local cuenta con las condiciones de seguridad necesarias en caso de una emergencia, por lo cual el Sr. José Antonio Morales Wu está encargado de la seguridad, las brigadas se encuentran preparadas para actuar en caso de emergencia:

IV. JEFE DE BRIGADA:

Nombre: José Antonio Morales Wu

BRIGADA DE SISMO

Nombre: José Antonio Morales Wu

BRIGADA DE INCENDIO
Nombre: José Antonio Morales Wu

BRIGADA DE PRIMEROS AUXILIOS
Nombre: José Antonio Morales Wu

El local cuenta con 03 trabajadores, quienes conocen y han sido informados de las disposiciones del presente Plan Cartilla de Seguridad y de los procedimientos de evacuación y emergencia.

V. Casos en que debe realizarse una evacuación

Pueden ser: sismos, incendios, explosiones por atentado, sabotajes, etc.

VI. Procedimientos de seguridad en caso de incendios

Con la finalidad de estar prevenido ante cualquier situación crítica que pueda presentarse, incluyendo conato de incendio, corto circuito, recalentamiento de los interruptores, incendio, etc. y actuar en forma rápida y eficiente para controlar la emergencia, se dictan las siguientes recomendaciones:

- Si se encuentra en un ambiente cerrado en el local evacue rápidamente.
- De producirse un conato incendio cortar el fluido eléctrico, cierre las llaves de luz.
- Usar el extintor según características, cuando se produce un amago o al inicio de un incendio.
- Si se encuentra atrapado por el humo, debe mantenerse lo más cerca posible del suelo.
- Cuando el humo es este muy denso, debe cubrirse la boca y la nariz con un pañuelo y permanecer cerca del suelo.
- Abrir completamente las ventanas que dan al exterior a fin de ventilar el ambiente.
- Si evacua las instalaciones no regrese, sería una trampa mortal.

VII. Recomendaciones para evitar incendios.

- No sobrecargue los tomacorrientes ni utilice extensiones o adaptadores eléctricos en exceso, ni realice conexiones inadecuadas, ni use adaptadores
- No guarde los productos tóxicos y materiales inflamables (pintura, thiner, etc.). en ambientes cerrados, ni cerca a instalaciones eléctricas.
- No exponga líquidos combustibles cerca de fuentes de calor.

VIII. Procedimientos en caso de sismos

Para la evacuación se deberá tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Evacuar los ambientes en forma rápida y ordenada.
- Evitar correr, gritar o empujarse
- No regresar por ningún motivo al sector evacuado
- Las personas deberán evitar desplazarse con calzado que dificulte la evacuación
- No deberán fumar en durante la evacuación
- En caso de producirse humo por amagos de incendio deberán desplazarse agachados y de ser el caso rampeando.
- Abrir las puertas para evitar que estas se traben, productos de movimientos telúricos o por efectos de una explosión (atentado)
- Conserve la serenidad, evite el pánico, piense y luego actúe, emplee cualquier medio de comunicación para dar la voz de alerta.
- Tenga los teléfonos de defensa civil, bomberos, policía, cruz roja, etc., .al alcance
- Procure tener en manos elementos necesarios para atender la emergencia.
- Disponga de un botiquín de primeros auxilios.
- Si está en buenas condiciones físicas, preste auxilio a las personas que resulten heridas.

IX. Procedimientos

Los sismos por sus características y eventualidad, son fenómenos que se presentan en forma repentina, su intensidad y magnitud es el claro reflejo de los daños que pueden producir. Ante dicho evento y por infraestructura de la edificación se debe tener en cuenta los siguientes pasos en la operatividad del plan.

ANTES

- Se debe revisar la estructura de las instalaciones del local, de manera que no presente fisuras ni grietas, deberá alejarse de las zonas vulnerables (superficies vidriadas).
- Identifique las zonas de seguridad y las vías de evacuación (columnas, vigas, umbrales de puertas y pasadizos, escalera, etc.) señalizándolas adecuadamente.
- Efectué con el personal capacitaciones, entrenamiento y simulacros respectivamente en forma continua, estos los mantendrán preparados para hacer frente a la emergencia.

- Mantenga libre de obstáculos las vías de evacuación (mobiliarios, sillas). La buena distribución y ubicación de muebles fijados y enseres es una medida de prevención que debe tomarse en cuenta a fin de minimizar los riesgos.
- Elimine adornos u otros elementos en los pasadizos de circulación, salidas que obstaculicen la puerta.

DURANTE

- Controle sus emociones, no corra desesperadamente, no grite; estas actitudes son contagiosas y crean pánico.
- Trate de calmarse, salga sin cosas u objetos, portarlos constituye un riesgo de seguridad, diríjase a las zonas de seguridad en el periodo de evacuación.
- En los ambientes donde exista la presencia de ventanas, es preferible alejarse de las zonas vidriadas, techos con cobertura de tejas y ventanales.
- Si se encuentra en la vía pública aléjese de las edificaciones, postes, paredes, anuncios de publicidad, cables eléctricos y arboles; busque un lugar libre y abierto.
- Siga las instrucciones del personal de seguridad.

DESPUES

- Verificar los daños de la edificación. Si presenta daños muy serios, no ingrese.
- Coordinar con las instituciones de apoyo (Bomberos, PNP, serenazgo, Defensa Civil) de acuerdo a su competencia en atención de la emergencia.
- Supervisar las acciones de los encargados de seguridad, recopilando información de afectados, así como dañosa la edificación.
- Que la brigada de primeros auxilios informe de las personas que han recibido atención médica, así como de la gravedad para su respectiva evacuación a centros hospitalarios.

X. Procedimientos en casos de primeros auxilios

Las acciones de primeros auxilios buscan atender de manera inmediata las situaciones de emergencia médica que puedan presentarse, tomando acciones correctas y sencillas que conlleven al mejor manejo de la emergencia, para salvaguardar la vida evitando causa daños y lesiones irreversibles en personas accidentadas o en situaciones de emergencia médica.

XI. Normas básicas de los primeros auxilios

- Inmovilizar al personal afectado, sobre todo si se trata de heridas y fracturas (los movimientos pueden complicar su estado de salud), salvo que su condición haga urgente su traslado a un puesto asistencial para recibir atención especializada.
- Utilizar compresas, vendajes o tablillas, según sea el caso para inmovilizar al accidentado, mientras que se tranquiliza al accidentado.
- Utilizar solo medidas y técnicas apropiadas para brindar los primeros auxilios.
- No debe realizarse maniobras forzadas que puedan causar daños irreparables.
- Evite comentarios con otras personas en el lugar del accidente y abstenerse de diagnóstico de cualquier naturaleza que resulte contraproducente.

XII. Primeros auxilios en casos especificos

Primeros auxilios en caso de quemaduras.

- Evitar la infección de la piel cuando esta ha sido destruida.
- Administrar plasma ya que la víctima está en estado de shock.
- Sumergir la parte quemada en agua durante un tiempo prolongado, luego cubrir la parte quemada con vendas, estériles o limpias para sumergirlas en agua fría o helada.
- Secar las heridas con cuidado, pero sin frotarla
- No cortar ampollas, por allí se genera la infección.
- Cuando las quemaduras han afectado los miembros inferiores o superiores, se buscará tenerlos en alto y sin contacto con agentes infecciosos.

Primeros auxilios en hemorragias.

- Las hemorragias son la pérdida de sangre por efectos de caídas o del impacto de elementos cortantes, punzantes o punzo cortantes, que producen heridas en el cuerpo humano.
- Cuando se produce una hemorragia debe procederse de inmediato a cortar el fluido sanguíneo, los métodos de presión directa de la arteria, elevando el miembro afectado.
- Método de presión directa. - Consiste en presionar con gasa o pañuelo limpio, por un tiempo prolongado, la arteria afectada. Puede realizarse con la mano o apretando con una venda. Es preciso cuidar que no se desprendan los coágulos formados en las heridas.

- Método de elevación de miembros. - Consiste en poner en alto los miembros superiores o inferiores lesionados, luego de ser vendados, el brazo debe elevarse a una altura mayor que el corazón del accidentado.
- Si la presión no resulta, debe buscarse la ubicación del trayecto de la arteria sangrante y presionarla fuertemente contra el hueso. En el brazo, la arteria se localiza entre el canal formado entre el Bíceps y el tríceps. En los miembros inferiores se localiza en la zona del pliegue en la ingle, ahí se cruza con el hueso Pelviano.

Primeros auxilios en asfixias.

- Cuando nos encontramos frente a un asfixiado es preciso aplicar la respiración artificial (RCP) hasta que comience a respirar sin ayuda, o hasta que sea atendido con equipos especializados, o en caso declarado clínicamente fallecido por un médico.
- Los métodos más utilizados son la respiración boca a boca o boca a nariz, compresión toráxica (RCP) o respiración asistida.
- Actuar con rapidez y tranquilidad, teniendo en cuenta que la falta de oxígeno al cerebro, tiene consecuencias irreparables.
- Verificar utilizando los dedos que no exista ningún cuerpo extraño dentro de la cavidad bucal, caso contrario extraerlo inmediatamente.
- Inmovilizar a la víctima sobre una superficie plana, con la finalidad de inclinar su cabeza hacia atrás, para que el mentón quede levantado y permita la ventilación de las vías respiratorias.
- Para abrir más la cavidad bucal, empuje la mandíbula hacia delante. Presione con el pulgar e índice de la mano derecha las alas de la nariz, para obstruirla y conseguir que el aire no escape y vaya a los pulmones. Soplar lentamente, pero con fuerza la cavidad bucal de la víctima, a fin de oxigenar los pulmones (dos soplos cada 5 segundos) en cada intervalo realizar 15 compresiones en el extremo inferior del esternón.
- En cada proceso de soplo verificar que el pecho se hincha, esto será indicativo que el aire está ingresando a los pulmones, y prosiga con la etapa de reanimación cardíaca pulmonar.
- Si al insuflar se hincha el estómago es el síntoma que el aire no está llegando a los pulmones.
- Mientras se realiza la reanimación, el personal de apoyo llamara a las unidades de emergencia y personal especializado.

Primeros auxilios en fracturas.

- Proteger al accidentado de otras posibles lesiones, estableciendo un perímetro de

seguridad y ubicarlo en un lugar seguro y no moverlo.

- Inmovilizar la parte del segmento fracturado mediante entablillado y vendaje, hasta que pueda ser trasladado a un puesto asistencial.
- Nunca debe tratar de colocar los huesos en su sitio, es peligroso y se puede causar otros daños.
- Solo movilice al accidentado si hay peligro de explosión, derrumbe, o si existen otros peligros en el ambiente o lugar donde se encuentre la víctima.
- Solicitar con prontitud la asistencia médica o una ambulancia, esto le permitirá no correr riesgos.

Primeros auxilios en caso de atragantamiento

- Puede producirse tanto con alimentos como otros objetos que se llevan a la boca, principalmente los niños. Cuando ocurre este accidente, se manifiesta con asfixias y con intento desesperado por tomar aire. Frente a un atragantamiento debe actuarse rápidamente,
- para ello la persona atragantada debe sentarse cómodamente y estar calmada para que pueda toser y expulsar el cuerpo extraño.
- Si la respiración se altera, debe tratarse de extraer el objeto si es posible con los dedos, pero con mucho cuidado o colocar a la víctima en una posición adecuada a fin de aplicarle ligeros golpes en la base de la nuca para que arroje el objeto atragantado.

Primeros auxilios en caso de ataque al corazón

Frente a la persona que ha tenido un ataque cardíaco debe tenerse en cuenta algunas normas importantes.

- Ponerlo en una posición cómoda (sentada o semisentada) para no agravar la insuficiencia respiratoria, de lo contrario estabilizarlo sobre una superficie plana (piso) a fin de permeabilizar las vías respiratorias con el proceso correspondiente.
- De ser el caso llevarlo a un área libre y aireado y de ser el caso proporcionarle respiración artificial.
- Mientras se practican los primeros auxilios, comunicar de inmediato al médico y a la ambulancia más cercana.

- No deberá movilizarse a la víctima a otro lugar, debe tenerse en cuenta las indicaciones del facultativo.

XIII. Actualización del plan de seguridad

- El presente Plan de Seguridad será revisado y actualizado al menos cada dos años, o cuando se produzcan cambios en la infraestructura del local, en la normativa aplicable o en las condiciones de seguridad que lo justifiquen.

DIRECTORIO TELEFONICO

EMERGENCIAS PARA EL DISTRITO DE SAN ISIDRO

DIRECTORIO TELEFÓNICO DE EMERGENCIAS – SAN ISIDRO	TELÉFONO
BOMBEROS	
Emergencias	**116**
MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO	
Serenazgo / Alerta San Isidro	**(01) 319-0450**
Central Telefónica	**(01) 513-9000**
POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ	
Emergencias	**105**
Comisaría San Isidro	**(01) 441-1275**
URGENCIAS Y EMERGENCIAS MÉDICAS	
SAMU (Sistema de Atención Móvil de Urgencia)	**106**
Cruz Roja Peruana	**(01) 266-0481**
Clínica Ricardo Palma	**(01) 224-2224**
Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa	**(01) 204-0900**
ESSALUD STAE (Sistema de Transporte Asistido de Emergencias)	**117**
COMPAÑÍAS DE SEGUROS	
Pacífico Seguros	**(01) 415-1515**
Rímac Seguros	**(01) 411-1111**
SERVICIOS	
INDECI Emergencias	**115**
Mensajes de emergencia por desastres	**119**
Luz del Sur	**(01) 617-5000**
Sedapal	**(01) 317-8000**

NOTA : EN CASO DE SISMO O DESASTRES NATURALES EVITE LLAMAR .
ENVÍE MENSAJES DE TEXTO.
PARA EMERGENCIAS DE DESASTRES USE 119.

María Pilar Olaya Guerrero
Gerente General
OtroSí S.A.C.

Campo	Información
Versión	**3**
Fecha de efectividad	**31 de mayo de 2026**
Nombre y cargo del autor	**José Morales** **Gerente de Proyectos**
Revisado por	**María Pilar Olaya Guerrero** **Gerente General**
Aprobado por	**María Pilar Olaya Guerrero** **Gerente General**